

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 21-2012
Celebrada el 30 de mayo de 2012
Aprobada en la sesión 22-2012 de 31 de julio de 2012

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. <u>Artículo 1.</u> Aprobación del acta No.20-2012	3
2. <u>Artículo 2.</u> Aprobación y ratificación de permisos	3
3. <u>Artículo 3.</u> Vista del Dr. Henning Jensen Pennington, Rector	5




Página 1 de 16

Acta de la sesión ordinaria veintiuno del dos mil doce, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las nueve horas diez del día miércoles treinta de mayo de dos mil doce.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Ronny Viales Hurtado, Director, Escuela de Historia; M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. David Díaz Arias, Director, Posgrado Centroamericano de Historia; Pavlo Almengor Morales, Representante Estudiant.

Ausentes: Dra. Laura Cervantes Gamboa, Directora, Escuela de Antropología, ausente sin excusa; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía, ausente con excusa; M.Sc. Zaida Salazar Mora, Directora, Escuela de Psicología, ausente con excusa; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales, ausente con excusa; Dra. Juany Guzmán León, Directora Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), ausente con excusa.

Invitados: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector, asiste para realizar presentación de todo lo relacionado con el Nuevo Edificio de Ciencias Sociales ante el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Manuel Martínez Herrera, Vicedecano; Lic. Carlos Sánchez Rodríguez, Jefe Administrativo de la Facultad, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informado de las actividades referentes a la Facultad; M.Sc. Leda Arguedas Ferreto, Encargada, Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informada de las actividades referentes a la Facultad; Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado, Centro de Cómputo, asiste al Consejo Asesor con motivo de mantenerse informado de las actividades referentes a la Facultad, Licda. Gloria Meléndez Celis, Asistente de la Rectoría, acompaña al señor Rector en su exposición.

La sesión se inicia a las 9:10 a.m. con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, quien preside; Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Ronny Viales Hurtado, Director, Escuela de Historia; M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. David Díaz Arias, Director, Posgrado Centroamericano de Historia.

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Orden del día

1. Aprobación y discusión del acta No.20-2012.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Vista del Dr. Henning Jensen Pennington
4. Asuntos varios.

Artículo 1. Aprobación del acta No.20-2012

M.Sc. Francisco Enríquez Solano somete a conocimiento el acta de la sesión 20-2012 celebrada el 26 de abril de 2012 para su aprobación.

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba el acta 20-2012 por unanimidad.

Artículo 2.- Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, del profesor Carlos Arrieta Salas, de la Escuela de Psicología, con una jornada de ¼ T.C., del 17 junio al 1º de julio de 2012, con el fin de asistir a la 4ta. Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria, en Barcelona, España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-402-12.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

- Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, de la profesora Ana Paulina Malavassi de la Escuela de Historia, con una jornada de $\frac{3}{4}$ T.C., del 2 de julio al 1º de agosto del 2012 con el fin de asistir a una Pasantía de Investigación en la Universidad de Salamanca.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-401-12.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

- Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, del profesor Mauricio López Ruiz de la Escuela de Sociología, con una jornada de $\frac{1}{2}$ T.C., del 15 al 29 de mayo de 2012, con el fin de presentar la defensa de la Tesis Doctoral, en la Universidad Windsor, Ontario, Canadá.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-333-12.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

- Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, de la profesora Nidia Esther Morera Guillén de la Escuela de Trabajo Social, con una jornada de tiempo completo, del 11 al 25 de junio de 2012, con el fin de asistir a la conferencia "El futuro de la evaluación en sociedades modernas" y al Taller en el marco del programa del DAAD "Cooperación especializada con universidades en los países en vía del desarrollo", que se realizará en Alemania.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-311-12.

Se somete a votación:

Votan a favor: M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Dra. Lidieth Garro Rojas, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dr. Ronny Viales Hurtado, M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra.
Se aprueba por unanimidad.

A las 9:25 a.m. Ingresa Pavlo Almengor Morales, Representante Estudiantil.

Artículo 3.- Vista del Dr. Henning Jensen Pennington.

El M.Sc. Francisco Enríquez presenta al Dr. Henning Rector de la Universidad de Costa Rica

Dr. Henning Jensen Pennington, Rector: Yo le agradezco a Francisco, al señor Decano esta invitación y a ustedes su presencia acá, yo no tengo en agenda muchos temas específicos, más bien yo quisiera conversar con ustedes e intercambiar ideas, yo le pedí a la M.Sc. Gloria Meléndez que viniera conmigo, no sé si la conocen, M.Sc. Gloria Meléndez es la Directora Ejecutora de la Rectoría en esta administración, ella es investigadora, es una académica del CIA y profesora también de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y bueno Gloria tendrá también algunas informaciones importantes para ustedes. Yo creo que el tema, que a ustedes les urge es saber cómo está lo del edificio. Entonces vamos a empezar por eso, yo quisiera dar primero una explicación. Ustedes saben que se ha diseñado un mecanismo legal para la captación de fondos, ese mecanismo es un fideicomiso. El fideicomiso que ha ideado la Universidad de Costa Rica tiene sus particularidades, es un mecanismo legal es un instrumento que tienen también algunas características, que yo creo que son novedosas y son llamativas no sólo para la Universidad, sino que en realidad como opción para muchas otras instituciones en el país. De lo que se trata es de captar fondos de inversión que permitan utilizar estos fondos para la construcción de edificios, un conjunto de edificios muy grande y se hace por diferentes vías, hay dos vías la oferta pública y la oferta privada, no hay más vías que esas, excepto una tercera que sería el empréstito. Los fideicomisos por lo general deciden por qué vía se van a ir, en el caso de la Universidad existe la posibilidad de aplicación de diferentes vías, una de las tres, ya sea por vía oferta pública, oferta privada o empréstito. Cada vía tiene diferentes

condiciones por ejemplo si es por vía pública si tiene que haber una certificación de fondos por la SUGEBAL, si es por vía privada pues no, y hay otras condiciones que yo creo que no es necesario entrar en detalles, lo que es interesante en este caso es que el fideicomiso de la Universidad como figura general, viene a constituirse en una especie de sombrilla que permite que diferentes obras sean abordadas por diferentes mecanismos, pero una vez empezado ese mecanismo la institución queda casada con ese mecanismo o con esa vía digamos, si para el edificio de Ciencias Sociales se decidiera la vía pública entonces tiene que permanecer en ese carril por decirlo así hasta el final del proceso o sea hasta el final de la construcción. No se puede salir del carril. En caso del edificio de Ciencias Sociales la vía escogida fue la oferta privada y dentro de ese proceso de oferta privada se han invertido o sea se han captado en inversión aproximadamente dos millones de dólares que es la inversión de la Junta de Ahorro y Préstamo, sin embargo están en proceso todavía dos ofertas más, ofertas que no se han concretado en un 100 % todavía pero la probabilidad de que se concreten pronto es muy alta, una es una oferta del Banco Nacional 12 mil millones de colones más o menos 5 millones de dólares, la oferta ya fue realizada la semana pasada por el Banco Nacional y la otra sería del Banco Popular o Crédito Agrícola, más bien esta oferta no se ha concretado, pero vean ustedes que una cosa es hacer la oferta y otra cosa es efectivamente ya firmarla, esa firma de esa inversión todavía no se ha realizado la del Banco Nacional por 12 mil millones de colones más o menos 5 millones de dólares tal vez un poco más pero por allí anda entre 5 y 6.

El proceso de inversión será siempre paulatino, además no es conveniente obtener todo el dinero de una sola vez, porque si se obtuviese esa gran cantidad de dinero hay que pagar los intereses correspondientes y la construcciones van a ir dándose poco a poco, en este momento no tenemos entonces la inversión para realizar o iniciar el edificio de Ciencias Sociales, pero esperamos que eso suceda en un tiempo cercano, porque la oferta del Banco Nacional es muy concreta, muy seria, si se llega a firmar esa inversión de Banco Nacional nosotros estaríamos ante la disyuntiva de qué hacer con 5 millones de dólares que no alcanza todavía como ya sabemos para construir el edificio, una de las opciones que se ha pensado siempre es construir el edificio de parqueos, habría que ver si la edificación del parqueo puede ser solventada con 5 millones de dólares, ese cálculo hay que hacerlo. Si es así habría que decidir otra cosa, hacemos el parqueo sin todavía hacer el edificio, teniendo la expectativa de hacer todavía el edificio. Pienso que podría suceder, ojalá que no suceda pero nos podría pasar algo como ha sucedido en Perú por cierto y que le sucedió a Allan García que iba a hacer una tren urbano y lo único que quedaron fueron los



rieles o sea los pilares, o como cuando aquí se construyeron los puentes a Caldera, interviene don Francisco, si también que se tardaron como 20 años más para hacer el resto, bueno yo en esas cosas tiendo a ser cauteloso, e ir a la segura a mi no me gustaría hacer un edificio de parqueos sin el edificio de Sociales, yo preferiría que llegáramos a tener unos 27 millones de dólares para hacer la construcción en su totalidad, los 22 millones de dólares para el edificio de Ciencias Sociales y los 5 o 6 millones de dólares para el edificios de parqueos, yo les puedo asegurar para que tengan tranquilidad, de que estamos llevando a cabo los procesos tal y como estaban o sea no ha habido ninguna suspensión o detención de absolutamente ningún proceso en las negociaciones sobre estas cosas, pero si va ha haber campo en la estructura de gestión de la OEPI y de los Megaproyectos, pero será un cambio que no provocará una suspensión del proceso sino más bien fortalecimiento, es sumamente importante que la OEPI se dedique no solo a ejecución de proyectos sino a la planificación del desarrollo futuro de toda la infraestructura Universitaria, cosa que está en el reglamento de la OEPI pero que nosotros no hemos aplicado a lo largo de la historia, es una planificación que si llevó a cabo Rodrigo Facio cuando construyó esta ciudad universitaria pero la planificación fue luego inexistente o muy laxa por lo menos. Si teniendo una secuencia un cronograma de construcciones pero yo al hablar de planificación estoy hablando en términos de planificación del espacio universitario tomando en cuenta no solo las necesidades de tener un plan regulador o un plan maestro que no existe, existe la base para llegar a tener un plan maestro, pero el plan maestro como tal no existe en los últimos meses, se contrató a un grupo de arquitectos para que hiciera un plan regulador pero en realidad lo que están haciendo es un diagnostico, yo he solicitado un plan regulador para los próximos meses para que esto no tome un año, como toma muy frecuentemente un plan regulador sino que esto esté listo en unos tres meses, vamos a ver si los profesionales pueden avanzar tan rápidamente, pero en todo caso si he puesto un plazo perentorio para que nosotros podamos disponer de una visión de cómo desarrollar físicamente la Universidad de Costa Rica, las cuatro fincas en un futuro cercano.

Y luego otro cambio que va ha haber en OEPI es que vamos a conformar lo que podría llamarse como un Consejo Asesor o un grupo consultivo sobre el desarrollo del espacio físico de la Universidad de Costa Rica, un equipo interdisciplinario conformado por personas de muy alto nivel como por ejemplo, yo ya hablé con Don Jorge Gutiérrez Guti, que es profesor emérito y dijo que estaba de acuerdo en participar, Rosendo Pujol también va a participar Carlos Janquilevis como arquitecto paisajista y otras personas de manera que la OEPI tenga ese apoyo, ese soporte técnico para realizar la



planificación del trabajo de aquí en adelante durante todo el tiempo que sea necesario, creo que es una medida importante, luego tendremos que ver los criterios que ellos mismos nos recomienden sobre el diseño de los edificios. Por ejemplo les puedo adelantar que cuando hablé con Jorge Gutiérrez me dijo que él está absolutamente en desacuerdo con que los planos, aunque sean en etapas iniciales estén en manos de talleres de estudiantes, que tenemos que hacer todo lo posible por que todo este proceso responda al mayor o al grado más alto de profesionalidad en el diseño de todos los planos que se vayan a hacer, incluso una de las cosas que habría que meditar es si sacamos a concurso para que puedan participar arquitectos de gran calibre que tenemos en Costa Rica, pero que no están en la UCR, ustedes saben que aquí hay arquitectos muy buenos, algunos que tienen renombre internacional importante que pudiéramos beneficiarnos, si ellos ganaran los concursos. Eso se puede hacer para edificios posteriores, es una cantidad importante de edificios, y no sé cuantos se podrían hacer por año la verdad que no muchos, pero los que queden para la segunda, tercera y cuarta etapa podríamos contar con estos mecanismos concursables para la realización de los diseños. Ya conocen que he cambiado la dirección de OEPI y he puesto como director a un planificador urbano, no es tanto un diseñador aunque es arquitecto, es más un planificador urbano, era el Presidente Ejecutivo del INVU, muy notable. Así es como está la planificación y la visión a los llamados Megaproyectos.

Asociado a esto está lo del Banco Mundial, que es otra fuente de recursos importante que también abordará construcción de infraestructura, pero también desarrollo de algunos proyectos académicos y si quieren saber cómo está esta cuestión del banco mundial hay dos asuntos que son delicados todavía, uno es que la tesorería Nacional está insistiendo en que los recursos del Banco Mundial ingresaran a la caja única del estado y esa es una propuesta que no ha sido aceptada por la Universidad de Costa Rica, no fue aceptada por la administración anterior y estamos en el proceso de negociar algún mecanismo que permita que los fondos sean administrados, gestionados enteramente por las universidades. Tuvimos una reunión este lunes con el Ministro de Hacienda y él hizo una oferta que nos pareció muy aceptable, que es utilizar la tesorería digital que es un nuevo proyecto de la Tesorería Nacional y el Ministro dijo que eso implica que los recursos ingresan del Banco Mundial de cualquier instancia externa y son de manera automática asignados a una cuenta especial de la unidad ejecutora que seríamos nosotros, la Universidad, y las universidades tendrían acceso, control inmediato a esos fondos y todo eso en cuestión de segundos, así lo presento él, pero lo que ayer salió en la prensa no correspondía a lo que él dijo. Entonces estamos esperando que el Ministro de Hacienda nos haga una

propuesta por escrito, esa es una de las cosas que está pendiente, la otra cosa que está pendiente es la revisión del manual operativo del empréstito que de manera cándida partimos nosotros que era un manual operativo, y resulta que no es manual operativo si no un manual político. Político, académico con indicaciones operativas y en la parte político-académica define políticas académicas de las universidades.

De manera que nosotros percibimos una lesión de la autonomía universitaria muy clara, muy evidente, pero yo lo he dicho siempre esto lo vamos a negociar hasta el final, quiero decir que la voluntad es seguir con ésto hasta donde se pueda. Ha habido una buena experiencia, yo creo hasta el momento que el Banco Mundial y el Gobierno han ido cediendo ante los argumentos de las universidades, entonces esperamos que el proceso sea exitoso para las universidades.

Entonces así está el asunto, yo creo que no tardara mucho, porque yo creo que eso de la caja única parece resolverse y lo otro los que lo establecen son las universidades, ya que en política académica van a tener que responderle al Ministro de Educación, entonces este tipo de cosa no las vamos a aceptar, y esperamos que haya un respeto a la Constitución y a las leyes costarricenses así de fácil. De parte del Ministro de Hacienda hemos visto una disposición positiva, muy abierta, buena capacidad de diálogo, realmente óptima, esperamos que eso siga de esa manera, digamos que el punto de partida es muy positivo nada de qué preocuparse por el momento.

Otra cosa que me gustaría compartir con ustedes es la negociación del FEES, tuvimos una sesión con la Comisión de enlace esta semana y le hemos solicitado al gobierno que haga una oferta sobre el mecanismo de financiamiento, tal vez ustedes se preguntaran ¿Pero el FEES está firmado? Si está firmado, pero hay cosas que no están claras en ese convenio del FEES y hay artículos, específicamente el artículo # 9 que habla de la ley entre justicia tributaria y el aumento en la recaudación tributaria, ese artículo está sujeto a interpretación diferente por parte de CONARE y por parte del gobierno. El gobierno ve en ese artículo una posibilidad, era un escenario potencial pero no cumplió, porque no se aprobó lo del plan fiscal del 1.5% del BIP, era un posible escenario y el gobierno manifestó su desacuerdo en partir de ese artículo el FEES del 2013 y 2014, porque el convenio del FEES tiene esa laguna, no se establece cual será el porcentaje para el 2012 pero no para el 2013 y 2014 se dice que la expectativa es llegar al 1.5 % del BIP para el 2015, pero no se dice que va a pasar en los años intermedios. Bueno eso se va a empezar a negociar, no hay un mal clima para la negociación todo lo contrario el clima es positivo, pero también con una manifestación

de imposibilidad de cumplimiento por parte del gobierno. El Ministro de Hacienda dice, que voy a hacer simplemente no hay plata, esa fue más o menos la actitud de él y Leonardo Garnier dice yo estoy tan perjudicado como ustedes. Vamos a ver qué posibilidades hay de se abran varias puertas, pero son puertas políticas que habría que explorar, que no estarían mal si se diera un convencimiento nacional. Leonardo Garnier si propuso que hubiera una propuesta de ley que creara un tributo específico para la educación, pero ustedes saben que las leyes con finalidades específicas, los tributos específicos no gozan de buen clima en ningún lado, pero bueno eso fue algo que el mencionó como una posibilidad.

Estamos en el proceso de ajuste, este es apenas el octavo día hábil, apenas a la mitad de la segunda semana faltan más de doscientas semanas, estamos informándonos de como están las cosas, estamos viendo como está la situación financiera de la institución, de la Rectoría en este caso específicamente, yo les pediría que no se apresuren con solicitudes, porque aún no tenemos el panorama apropiado, la M.Sc. Gloria Meléndez está a cargo de eso junto con otros funcionarios en la Rectoría.

Les puedo comentar quienes son las personas que están en la Rectoría para que ustedes sepan quiénes son sus interlocutores, bueno ya les dije que la M.Sc. Gloria Meléndez, es la Directora Ejecutiva, Licda. Yamileth Figueroa que trabajaba en la Vicerrectoría de Investigación encargada de la parte administrativa financiera y Pablo Salazar, Asesor Legal y como asesores están Miguel Guzmán y Juan Huaylupo de Administración Pública, mi secretaria es Jeanette Salguero, hemos reducido el personal en la Rectoría, un poquitito hemos hecho los cambios esperables en muchas de las Oficinas Coadyuvantes y en algunas jefaturas estamos valorando si hacemos más cambios en el futuro, pero son los cambios que son habituales cada vez que se da un cambio de administración de manera que no es nada sorprendente.

M.Sc. Gloria Meléndez: Con respecto a las solicitudes, nosotros probablemente vamos a hacer mejoras a quienes lo requieran, que tengan la oportunidad de hacer mejoras, si hemos revisado parte del presupuesto entre ellos las facultades porque desde la Rectoría se aprueban ciertos recursos directamente sin pasar por las Vicerrectorías, si bien es cierto todavía no conocemos bien el estado financiero de la Rectoría, hay algunos rubros que están disponibles, que con su debido tiempo les haremos saber, después de un análisis de cada facultad, posiblemente vamos a cambiar la dinámica de la forma de otorgar los recursos, para más bien fortalecer las Vicerrectorías y no hacer de la Rectoría otra Universidad, pronto tendremos

más información disponible y clara tanto para nosotros como para ustedes. Muchas gracias.

Dr. Henning Jensen: Cuando Gloria dice fortalecimiento de las Vicerrectorías es en este sentido, cada quien tiene su estilo y no estoy juzgando los estilos, mi estilo será y haré un esfuerzo porque que así sea, porque yo tiendo a ser y aunque no lo crean muy horizontal, y ha llamar a la persona que me ha solicitado los recursos, pero es muy importante en este punto que las Vicerrectorías estén informadas, tratar de coordinar más. ¿No sé si ustedes quieren hacer algún comentario alguna pregunta?

Yo quisiera hacer un comentario Lidieth sobre eso, yo tengo mi posición con respecto a la negociación con el Banco Mundial y creo que los principios que tengo son muy sencillos y los puedo resumir en lo que he dicho muchas veces, y es que yo valoro la autonomía universitaria y no la voy a abandonar nunca, las razones son múltiples pero una de ellas es que he jurado respetar la constitución y por supuesto las leyes de la República y la normativa institucional, pero esto no es un juramento ciego es que yo realmente creo que la autonomía universitaria es un gran derecho, es una gran conquista de la sociedad costarricense. Entonces yo he sido cuidadoso en el análisis de los documentos del Banco Mundial y tenía la impresión de que ya íbamos sobre ruedas, con la excepción de caja única que tampoco nos conviene, la ley de la Administración Financiera de la República dice que las Universidades Públicas están exceptuadas del ámbito de esa ley, están exceptuadas excepto en los principios, pero si en los aspectos administrativos como lo de caja única y el artículo, creo que el 66, de esa ley dice que en el caso de empréstitos internacionales la tesorería o el Ministerio de Hacienda podrá crear cuentas auxiliares. Bueno las cuentas de las Universidades es una potestad porque dice podrá crear cuentas auxiliares, pero si se ha hecho con todos los otros préstamos que hemos tenido en el pasado, se hizo con el préstamo del BIP para construir la ciudad de la investigación, se hizo con el préstamo del BCIE para construir la sede de Liberia y muchos otros empréstitos, hace cuatro años finalizaron la construcción de infraestructura de la UNA, porque ahora no lo van a hacer, dicen que en el 2007 salió un nuevo decreto donde dice que todo tenía que entrar en caja única, pero el decreto no puede estar por encima de la ley, esa ha sido la argumentación de la Universidad de Costa Rica y les tengo que decir que fue hace como un mes, que toda la comisión técnica que participa en la negociación con el Banco Mundial, toda en pleno por unanimidad le solicitó le a la Dra. Yamileth González, no firmar eso, aquí no hay ningún cambio de posición es la misma posición que tenía la Dra. Yamileth González, pero este lunes el Ministro de Hacienda nos abrió las puertas de una manera como muy generosa y



parece entonces que puede solucionarse, lo que pasa es que ahora vemos en manual operativo y el manual operativo es un manual político. Un manual operativo, uno se imagina que dice los pasos operativos administrativos, pero resulta que es un manual político de política académica, lo estamos analizando y la indicación que yo le he dado a los negociadores, a la Comisión Técnica que sigue prácticamente igual, tal vez se han cambiado una o dos personas y ha ingresado otra, les he dicho procuren que en la negociación con las otras universidades y el Banco mundial sea un plan operativo no un manual político yo creo que la lógica diría que deberíamos ponernos de acuerdo que un manual operativo no establezca que carreras vamos a tener que abrir, porque lo establece, por cierto, Ciencias Sociales queda absolutamente excluida, quedan incluidas las artes como lo que Lidieth estaba diciendo como cosas innovadoras eso si, pero Ciencias Sociales está absolutamente excluido de este plan de mejoramiento de la Educación Superior con el Banco Mundial. Eso es lo que yo no quiero que contenga, porque esa es nuestra potestad, yo creo que nosotros siempre vamos a necesitar sociólogos historiadores, politólogos, comunicadores, trabajadores sociales, psicólogos. Bueno entonces eso es lo que yo quiero lograr y un poco más concreto, todo lo que se ha presentado se mantiene, la carrera innovadora de Lidieth se mantiene, vamos a continuar con ese proyecto, yo si quisiera revisar sin embargo la globalidad de las propuestas, porque hay algunas cosas importantes que han quedado por fuera, a ver si se podrían incluir, a ver si se podrían hacer ajustes para incluirlas pero no con el ánimo de excluir nada, vamos a seguir con lo mismo, con el mismo paquete. Por ejemplo puedo mencionar que hay unas iniciativas del CIEMIC y del Clodomiro Picado, que creo que serían muy importante incluirlas, que son de beneficio para el país y también específicamente para nuestro servicio de salud, entonces creo que es importante considerarlas.

M.Sc. Luz Marina Vanegas: Antes deseo felicitarlo, y decirle que si a usted le va bien nos va bien a todos, si a usted le va mal nos va mal a todos, ante todo estamos para colaborar y apoyar su gestión. Hay muchas cosas que usted ha mencionado que en verdad no conocía pero no viene al caso como usted bien ha dicho, cada administración tiene su forma de actuar pero por ejemplo a mí me queda la duda en el caso de la junta, la junta es solidaria es una organización dada para ayudar a todos los empleados en la Universidad de Costa Rica, cuando se preguntó a los empleados que apoyáramos con los dineros de los ahorros la construcción del edificio, claro uno dice que dicha es plata para el Edificio de Ciencias Sociales, pero deberíamos ser tomados en cuenta, porque mes a mes aportamos a ese capital que tiene la junta, me queda esa duda verdad. La otra duda que a mí me nace es que usted mencionó, yo si le entiendo cuando dice que se va



a llevar el tiempo que sea necesario para recibir las inversiones necesarias, entonces la construcción depende de los movimientos de capital, depende de la voluntad de los inversionista, o sea puede ser el edificio en el 2015 como en el 2020 , es para ponerlo en palabras claras, porque a nivel de estudiantes a nivel de profesores uno imaginaba que para el 2014 a más tardar, uno piensa voy a tener aulas para ampliar matrícula, voy a tener esto voy a tener aquello y la verdad es que no voy a tener nada, entonces hay que reforzar horario en la mañana, horarios los sábados que muchas veces hemos conversado, que es necesario que diversifiquemos un poco más en el tema de horarios y eso hay que irlo sabiendo y aplicando. Hay otro elemento que hay que tomar en cuenta es lo de las escuelas acreditadas, que en última instancia no somos tantas, pero hay un compromisos que se firmaron con carácter institucional y que mantener la acreditación o reacreditarse depende precisamente del cumplimiento de eso compromisos, sigue estando la política de acreditación como un eje central, o sea, nosotros vamos a tener las escuelas que nos comprometimos con planes de mejoramiento porque aunque parezca mentira cuando yo veo las compañeras de trabajo social yo decía son exageradas para todo proyectos y proyectos para mantener la acreditación, pero realmente es así, cuando uno se inicia en este proceso de acreditación no puede salirse y cada vez piden más y más, porque los estándares de calidad pues lógicamente van subiendo entonces uno dice entrar a reforma curricular significa nombrar personas para que se dediquen parte de su tiempo, son gastos adicionales a los que entra cualquier universidad o hasta ahora aprecio y valoro el trabajo de las compañeras de trabajo social porque es algo agobiante realmente, entonces si no tengo tiempo mejor le digo a SINAES que esto ya no aplica porque todo esto realmente necesita tiempo. En el caso de los viáticos a mi parece genial el cambio de sistema de asignación de viáticos, yo tuve una mala experiencia el ultimo día lo perdí, por lo que yo nunca volví a viajar por la Universidad de Costa Rica, me mandaron a dormir en un gimnasio y me dieron \$180 y yo tuve que poner todo y yo iba en calidad de Directora de una unidad académica y yo dije jamás vuelvo a salir, ha sido algo impresionante, hasta he caído como repugnante pero yo dije que no había ido a dar lástima a otro país, yo no volví a salir con esta universidad, pero también creo que hay profesores que abusan de los viáticos, el reglamento es muy claro y dice que toda persona tiene derecho a solicitar viáticos una vez al año, ahora en casos excepcionales entonces sí, pero yo tengo profesores que salen cada mes, pero bueno como yo no puedo impedir la salida yo espero que apliquen el reglamento un poco más arriba, yo sólo hago la observación, hay profesores que salen cada mes cada dos meses. Los viáticos cumplen también en eso ser objetivos a dónde va la persona, en representación de quien va, que es lo que se está buscando, para que se

realiza el viaje, entonces hay que ir poniendo orden en esas cosas, también están los nombramientos de recursos humanos, yo pienso que no solo los vicerrectores deberían poder, porque a veces uno se encuentra con nombramientos dentro de la misma escuela de uno que otro que uno no sabe que existen, nunca le dijeron de personas que supuestamente están trabajando para la escuela y la dirección no sabe que los tiene como empleados.

M.Sc. Nidia Morera: Primero felicitarlo don Henning, muchas gracias por venir a conversar con nosotros personalmente y en nombre de la Escuela de Trabajo Social hacerle saber que cuenta con el trabajo responsable y comprometido. Solo quería decir que del tiempo que yo he estado como directora he recibido respuestas excelentes de todas las Vicerrectorías, eso le da a uno mucho impulso y lo apoya realmente en la gestión que tiene que realizar, confié plenamente que nos sigan apoyando, por supuesto que a solicitudes razonables y reitero que estoy para apoyarle en la gestión la suya.

Dr. Henning Jensen: Muchas gracias, quisiera hacer un comentario sobre el asunto del Banco de Costa Rica, vean el fideicomiso es un mecanismo de naturaleza legal para captar inversiones, es la manera más general de definirlo está a cargo del Banco de Costa Rica, pero el Banco de Costa Rica está impedido por ley de ponerle dinero al fideicomiso, entonces el Banco de Costa Rica no está poniendo dinero, el Banco de Costa Rica tiene que captar las inversiones de terceros, es el administrador del fideicomiso, entonces tiene que haber un proceso de captación de esos dineros y por el momento se han hecho esos dos, bueno tres negociaciones ha recibido respuestas excelentes, entonces la junta, el Banco Nacional y el Banco Crédito Agrícola, pero las dos últimas no están todavía firmadas, pero hay una buena disposición, ya el Banco Nacional hizo la oferta, yo quiero ser muy claro con la terminología y no decir ya tenemos la plata en este, no, en este momento tenemos la oferta de inversión con un conjunto de condiciones, el Banco Nacional pone condiciones espera tal rendimiento, espera tal interés y ese tipo de cosas, ahora el Banco de Costa Rica tiene que responder, luego responderá el Banco Nacional, todo es un proceso y ese proceso es el que rige para todo para los próximos 80, 90 o 100 millones nunca se va a tener esa cantidad de dinero de una sola vez.

Lo de la junta sucedió hace algunos meses, la junta hace inversiones prácticamente todas las semanas y son inversiones semejantes, las hace aquí o allá, esa inversión que hizo en el fideicomiso del Banco de Costa Rica es de la misma naturaleza que la que haría en el Banco Nacional, en bonos de deuda externa, el dinero que está en la junta es el mismo que FUNDEVI, que

invierte en todo lado, eso precisamente para maximizar las ganancias y beneficiar a quienes somos usuarios de la junta, entonces no hay ninguna diferencia sustancial, más bien obtuvo en esta inversión buenos rendimientos.

M.Sc. Asdrúbal Alvarado: De parte de la Escuela de Sociología también felicitarlo y agradecer sus gestiones, quería tocar un punto, sobre los viáticos, me alegra muchísimo esta política de desconcentrar, quiero sugerir dos puntos importantes criterios de asignación pero también eso debe de estar marcado en lo desconcentrado y el otro es necesario la rendición de cuentas cuando yo voy a disfrutar con viáticos a alguna actividad, a mi me parece que la forma que lo hacemos actualmente, está bien, está basado en un principio de confianza, pero a veces he tenido experiencias, no conmigo, sino he escuchado colegas que dicen yo tengo que viajar una vez al semestre y lo hacen, entonces no solo los criterios de desconcentración sino también los criterios de selección y los criterios de rendición de cuentas, de la estadía del lugar donde fuimos a representar a nuestra Universidad, el informe que nosotros hacemos pues sí, pero yo creo que debe haber algún control más .

M.Sc. Francisco Enríquez: Una acotación sobre eso, sería bueno para que la M.Sc. Gloria Meléndez lo tenga en cuenta en esto, la experiencia de una profesora de la facultad creo que fue el año pasado, compró un tiquete y para economizarle dinero a la universidad lo compró por internet en despegar.com, resulta que por los mecanismos de la universidad financieros, no le aceptaban el tiquete impreso de internet, sino hay que traer factura y esas empresas que operan a nivel internacional no manejan eso, entonces prácticamente a la universidad le era más favorable pagar ese tiquete porque era más barato pero por el mecanismo establecido prácticamente lo que le dijo la universidad a la profesora fue usted tiene que comprar con las agencias de aquí. Uno sabe que hay políticas presupuestarias, pero se debería ser flexible en la medida en que como institución no se gaste tanto.

M.Sc. Gloria Meléndez: Con respecto a los viáticos, con respecto al segundo punto, es muy difícil para la Rectoría tener esos mecanismos de control, por eso la unidad académica tiene la pertinencia técnica para decir si esa persona va a charlas, así el director de mi unidad sabe si yo estoy yendo a un curso de manualidades cuando yo debería ir a un curso de agronomía, porque ese es el primer mecanismo, el segundo mecanismo ya está en la rectoría, luego cuando ya regresan de hacer la actividad nuevamente la unidad académica es la que da la aprobación de como valorar si fue pertinente la pertinencia la relevancia a través de un resultado, pero todo lo que han indicado lo vamos a tomar en cuenta.

Dr. Henning Jensen: Nosotros el año pasado tuvimos tiempo de justificar un modelo, la razón por la cual fueron creadas, el rol que juegan en cada una de las instancias, a mi me preocupa mucho ese modelo centralizador, se ha cuestionado si eso es lo mejor, realmente se está aprovechando en todo su esplendor, por pagos de cada una de las estaciones, por pagos de actualizaciones una serie que para la universidad es cómo deshacer el trabajo que ya hemos venido haciendo, digamos en las aplicaciones informáticas que permiten precisamente medir esos repositorios y tener una sola cara por decirlo así, una sola aplicación sin necesidad detrimento, que puede ir trabajando cada especialización, hemos estado revisando modelos de diferentes partes y porque no aprovechar lo que se tiene aquí dentro de la universidad, porque en informática y en información pueden diseñar un software que permita cumplir incluso con aquellas directrices que están siendo emanadas por la utilización del software libre porque incluso hay ese choque entre lo que se hace lo que se dicta como política y lo que están haciendo. Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y treinta minutos.


M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

